



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CONVOCATORIA 02/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: PP-01-2023, DENOMINADA: ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO "CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **12:00 DOCE HORAS DEL DIA 06 SEIS DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en la convocatoria número 02/2023 y BASES del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública numero PP-01-2023 denominada: "ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO "CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Se hace constar que, dentro de las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los Funcionarios Públicos **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande y el **ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así mismo se cuenta con la presencia del **ING. SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO**, y las empresas **ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A DE C.V.**, **PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** y **ONIPSE S.A. DE C.V.**

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo.

Acto seguido se procede a registrar a los asistentes y se pasa lista de asistencia a los mismos.



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Se hace constar la asistencia de la **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES, ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS, JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ,** el **ING. SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO,** la empresa **ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A DE C.V.,** a través de su Representante Legal **ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ;** empresa **PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.,** a través de su apoderada especial para representarlo en este acto **LIC. CINTHIA NAYELI FRANCO VELEZ;** y la empresa **ONIPSE S.A. DE C.V.,** a través de su Administrador General Unico, **ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMIREZ,** sin que se cuente con la presencia del Representante Legal de la empresa **CONSTRUCTORA ROASA S.A. DE C.V. C. C. ALFREDO OCEGUERA AGUAYO,** por lo que se hace constar la asistencia de 4 de los cinco concursantes invitados para participar, tal como consta en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, se declara **INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

En este momento, se da lectura de un escrito dirigido al Director de Obras Públicas, **ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS,** presentado por la **LIC. CINTHIA NAYELI FRANCO VELEZ,** consistente en una **CARTA PODER** suscrita por el Administrador Unico General de la empresa **PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.,** Arq. Cesar Manuel Ruelas Dueñas, por medio del cual, le otorga poder especial para que lo represente en el presente Acto, sin limitación alguna, en ese sentido, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 numeral 6 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, queda debidamente acreditada su personalidad para comparecer con las propuestas presentadas en nombre y representación de su poderdante.

Posteriormente, se declara instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones y se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, previo a su apertura, la Directora General de Gestión de la Ciudad, da lectura a la notificación emitida por la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, que contiene el presupuesto autorizado de la obra pública que se concursa, el cual quedo aprobado por la cantidad de **\$4'491,515.08 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 08/100 M.N.).**

Hecho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega a la Directora General de Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrara la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, en forma conjunta con la Directora General de Gestión de la Ciudad y el representante del Organismo Interno de Control, rubricará los documentos PT9, PE1, PE2, PE3, PE4 y PE5, de cada propuesta presentada, por lo que de manera unanime deciden nombrar a



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

la LIC. CINTHIA NAYELI FRANCO VELEZ, para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, así como al ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ, para firmar las propuestas correspondientes presentadas por la Licenciada seleccionada en primer termino.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas.

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES correspondientes.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas se da lectura al importe de cada una de las propuestas aceptadas.

PROPUESTAS ACEPTADAS CON IMPORTE PROPUESTO:

CONCURSANTE	ACEPTADA	
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A DE C.V:	SI	\$4'223,254.51 (CUATRO MILLONES CDOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.)
PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.:	NO, (SE EXCEDE DEL TECHO FINANCIERO APROBADO)	\$4'956,199.16 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)
INGENIERO SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO :	SI	\$4'404,683.10 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.)
ONIPSE S.A. DE C.V.:	SI	\$4,393,758.67 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)
CONSTRUCTORA ROASA S.A. DE C.V.		----- NO PRESENTÓ-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a signature that appears to be 'CINTHIA' and several other illegible marks.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS, LAS CUALES TRES FUERON APROBADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN BINARIA Y TASACIÓN ARITMÉTICA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, QUEDANDO DESECHADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. por presentar una propuesta que excede el techo financiero aprobado para la Obra Pública que se concursa.

Dicho lo anterior, se le hace de su conocimiento que de conformidad a lo establecido en el numeral 13 del artículo 70, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, sus proposiciones pueden devolverse previa solicitud por escrito y una vez que hayan transcurrido sesenta días naturales contados a partir del día en que se levanta la presente acta, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deben conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **MARTES 11 ONCE DE JULIO DEL 2023 a las 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se dará a conocer el fallo del concurso materia del presente Acto, para que asistan.

Dicho lo anterior, los contratistas manifiestan por unanimidad, su conformidad para que en caso de que no asistieran, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas.

Una vez leída la presente, siendo las **14:52 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS del 06 seis de julio del 2023 dos mil veintitrés**, se cierra la presente Acta, firmando los presentes de conformidad con lo anteriormente expuesto, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
A 06 DE JULIO DE 2023.



DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco**

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**



ING. SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO.



ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ARCO MAYA
CONSTRUCTORA S.A DE C.V.



ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMIREZ
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO DE ONIPSE
S.A. DE C.V.



LIC. CINTHIA NAYELI FRANCO VELEZ,
APODERADA ESPECIAL PARA REPRESENTAR
EN ESTE ACTO DE PREMIUM INGENIERIA
PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V

MSTL/JCLF/mff

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, RESPECTO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CONVOCATORIA 02/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: PP-01-2023, DENOMINADA: ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO "CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

